

DATOS DEL ALUMNO/A

APELLIDOS:			
NOMBRE:			
FECHA DE NACIMIENTO:		EDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO:			
CENTRO EDUCATIVO ACTUAL:			
NIVEL EDUCATIVO:	PRIMARIA	ESO	CURSO:

DOMICILIO FAMILIAR:

CL / AV				
Nº.	PISO:	PUERTA:	C.P.	POBLACIÓN:

COMUNICACIONES DEL CENTRO:

PADRE / MADRE / TUTOR LEGAL:			
TELÉFONO DE CONTACTO:			
E-MAIL:			

SALUD

<u>ALERGIAS, INTOLERANCIAS O ENFERMEDAD CRÓNICA:</u>
<u>DISCAPACIDADES FÍSICAS, PSÍQUICAS O SENSORIALES:</u>

MARCAR EL GRUPO AL QUE SE QUIERAN INSCRIBIR

3º EP: PRE-BENJAMÍN	<input type="checkbox"/>
---------------------	--------------------------

1º y 2º ESO: INFANTIL	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------

4º EP: BENJAMÍN	<input type="checkbox"/>
-----------------	--------------------------

3º y 4º ESO: CADETE	<input type="checkbox"/>
---------------------	--------------------------

5º y 6º EP: ALEVÍN	<input type="checkbox"/>
--------------------	--------------------------

RELACIÓN CON EL CENTRO

MOTIVOS DE ELECCIÓN DE ESTE CENTRO:

INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD OFRECIDA

El balonmano siempre ha sido uno de los deportes con más tradición y éxitos en nuestro colegio. Desde hace más de treinta años el balonmano ha completado la educación de muchos de nuestros alumnos y les ha inculcado valores como la deportividad, el compañerismo y el esfuerzo. No hay mejor manera de formar personas que complementándolo con un deporte de equipo.

ETAPA	CUOTA ANUAL	CUOTA TRIMESTRAL
3º EP: PREBENJAMÍN L y X de 17:15h a 18:15h	511'80€	170'60€
4º EP: BENJAMÍN M y J de 17:15h a 18:15h	511'80€	170'60€
5º y 6º EP: ALEVÍN M y J de 17:15h a 18:30h	511'80€	170'60€
1º y 2º ESO: INFANTIL MASC. L, X y V de 17:15h a 18:30h	614'70	204'90€
1º y 2º ESO: INFANTIL FEM. M, J y V de 17:15h a 18:30h	614'70	204'90€
3º y 4º ESO: CADETE M, J y V de 17:15h a 18:30h	614'70€	204'90€

- Los alumnos deben realizar la actividad con ropa y calzado adecuado
- Cuando un grupo se llene, se abrirá una lista de espera
- El Colegio se reserva el derecho de suprimir los grupos que no reúnan las condiciones mínimas en cuanto al número de alumnos matriculados.
- Los entrenamientos siguen el calendario escolar anual del Colegio Sagrado Corazón de Barcelona, se iniciarán el 1 de Octubre de 2024 y finalizarán el 19 de Junio de 2025.

El pago de la cuota trimestral deberá realizarse entre los días 20 y 25 del mes anterior al inicio del trimestre:

- 1º Trimestre: De Octubre a Diciembre, abono de la cuota entre el 20 y el 25 de Septiembre
- 2º Trimestre: De Enero a Marzo, abono de la cuota entre el 20 y el 25 de Diciembre
- 3º Trimestre: De Abril a Junio, abono de la cuota entre el 20 y el 25 de Marzo

La renovación de la plaza de cada trimestre se confirmará una vez realizado el abono correspondiente.

Los pagos se pueden realizar a través de transferencia bancaria, indicando "Handbol y el Nombre y apellido del niño/a" a:

BANCO SANTANDER.
IBAN: ES07 0075 0303 8506 0032 6196
TITULAR: Colegio Sagrado Corazón

o de forma presencial en el Dpt. de Administración del centro mediante tarjeta.

Una vez realizada la inscripción, cualquier anulación por parte del usuario de la actividad, sin causa justificada, no implicará la devolución del importe. En el caso que dicha anulación sea producida por parte del centro, se procederá a la devolución de la parte proporcional de la actividad no realizada.

INFORMACIÓN DEL CENTRO A LA FAMILIA

A. Cumplimentación del formulario.

El presente documento de matriculación en el centro constituye la expresión de la voluntad concordante entre el centro educativo y los padres o tutores de los alumnos con relación a la obligación recíproca de la prestación/recepción del servicio de la educación y las consecuencias jurídica que de este hecho se derivan, de conformidad con la regulación normativa vigente y las cláusulas contenidas en el presente documento. En consecuencia, la no cumplimentación del presente documento puede suponer la imposibilidad de formalizar la matrícula del alumno en este centro educativo.

B. Reglamento de régimen interior y normas de convivencia.

El régimen, gobierno, organización y funcionamiento del Centro y la composición, derechos y deberes de los distintos miembros de la comunidad educativa se rigen por lo establecido en el Reglamento de régimen interior del Centro y las normas de convivencia aplicables en el Centro.

C. Datos e imagen.

De conformidad con el nuevo Reglamento General Europeo de Protección de Datos adjuntamos a la *matrícula* los correspondientes documentos suscritos por los padres/madres/tutores del alumno objeto de escolarización para los cuales es obligatorio el consentimiento expreso por parte de los titulares de los mismos.

MANIFESTACIONES DE LOS PADRES/TUTORES

Yo _____

Madre/Padre/Tutor legal de _____

manifiesto que:

1. Representamos al alumno/a para el que solicitamos plaza.
2. Los datos e información que aportamos son veraces y completos.
3. Autorizamos al centro para que obtenga y utilice imágenes y el nombre del menor, relacionadas con la actividad del centro, en las publicaciones indicadas en documento aparte.

En Barcelona a ____ de _____ de 20__

Firma:

Padre/Madre/Tutor legal